



# ABULENSES

Revista de la Institución Gran Duque de Alba

Separata

LA RETAGUARDIA DEL IMPERIO: INFORMACIÓN Y PROPAGANDA  
POLÍTICA RECIBIDA EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL CABILDO  
CATEDRALICIO DE ÁVILA EN EL SIGLO XVI

*Serafín de TAPIA SÁNCHEZ*

# **LA RETAGUARDIA DEL IMPERIO: INFORMACIÓN Y PROPAGANDA POLÍTICA RECIBIDA EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL CABILDO CATEDRALICIO DE ÁVILA EN EL SIGLO XVI**

*TAPIA SÁNCHEZ, Serafín de  
Universidad de Salamanca*

## **RESUMEN**

Se analizan los escritos que diversas instituciones del aparato del Estado enviaron al Ayuntamiento y al cabildo catedralicio de Ávila informando de los grandes acontecimientos o decisiones de interés colectivo. Se hace ver cómo la finalidad fundamental de estos comunicados no era proporcionar información a la ciudad sino consolidar la adhesión de las élites urbanas y del pueblo a los poderes establecidos: esta interpretación se basa en que en varias ocasiones las noticias se falsifican (por ejemplo transformando una derrota en una victoria) y en la selección de lo que los gobernantes consideraban noticiable: se ignoran los fracasos y se magnifican los éxitos. Para reforzar la identificación de la sociedad con las altas instituciones, siempre se ordenaba la celebración de determinados actos públicos religiosos, festivos o luctuosos en los que era imprescindible –y obligada– la participación popular. El bloque temático más numeroso (10 noticias) guarda relación con el rey y con su familia dado el carácter cuasi absoluto de la Monarquía Hispánica en aquel siglo y la voluntad de reforzar la identificación entre monarca y Estado.

## ABSTRACT

In this article I will analyse writings that various institutions from the state apparatus sent to the city council and the cathedral canonry of Ávila with information about events or decisions of a collective interest. I will demonstrate how the main aim of this communication was not to provide information to the town but to consolidate the support of the urban elites and the people for the established powers. This interpretation is based on the fact that several of these pieces of news are misleading (for example a defeat is converted into a victory) and on the selection of what the governing powers considered newsworthy (failures are ignored and successes are magnified). In order to reinforce the identification of society with high institutions, the celebration of public or religious festivities or acts of mourning, was always arranged in ways that made popular participation indispensable and compulsory. The more numerous thematic block examined in the study (10 news items) is related to the king and his family because of the almost absolute character of the Hispanic monarchy in that century and the will to reinforce the identification of king and state.

## PALABRAS CLAVE

Propaganda política, opinion pública, patriotismo, fiestas ciudadanas, Ávila.

## KEYWORDS

Political propaganda, public opinion, patriotism, urban festivities, Ávila.

El rey y, mucho más frecuentemente, el Consejo Real u otro tipo de autoridades sistemáticamente mandaban cartas a las 65 ciudades y villas de la Corona de Castilla que poseían corregidor<sup>1</sup>. Los destinatarios podían ser el corregidor, el concejo municipal, el obispo o el cabildo catedralicio; a veces las recibían más de una institución. En estas cartas se les proporcionaba información de los asuntos considerados importantes por quienes detentaban

---

<sup>1</sup> La relación de estas localidades es ofrecida por CASTILLO DE BOBADILLA, Jerónimo. *Política para Corregidores y Señores de vasallos*. Madrid: en casa de Iuan Bautista Verdussen 1597 (ed. de 1640, vol. II, pp. 752-757. Ed. facs. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1978). Efectivamente, a modo de comprobación hemos revisado las actas municipales de una villa que contaba con corregidor, Arévalo, y hemos visto que se hacen eco casi exactamente de lo mismo que las de Ávila; por ejemplo se realizan alegrías y una procesión de acción de gracias por el regreso del emperador (2-X-1556); se celebran «obsequias» por la muerte del príncipe don Carlos (13-VIII-1568); hay «halegrías» para celebrar «la buena nueva de que es desembarcada» Ana de Austria, la que en unas semanas se casaría en Segovia con Felipe II (22-IX-1570); se hacen luminarias, repiques de campanas y se corren novillos para celebrar la primera victoria en la Isla Terceira (7-IX-1582), etc.

el poder del Reino. Casi siempre la «nueva» iba acompañada de la solicitud de que se hicieran plegarias, procesiones... por el éxito de la empresa a la que se refería la noticia (un enfrentamiento bélico, la salud de algún miembro de la familia real, la elección del papa...) o en acción de gracias por lo sucedido. Otras veces la información añadía la petición de que se realizaran en la ciudad «alegrías» o «regocijos» para celebrar el hecho (triumfos militares, bodas o nacimientos en la familia real...). En cambio cuando se comunicaban hechos luctuosos (fallecimientos de personajes importantes) se acordaba la realización de «las honrras y obsequias» correspondientes sin que mediara petición superior. Solo en cinco casos se comunicó una noticia sin que se añadiera demanda ninguna. Y en una ocasión el escrito era para pedir dinero con el que hacer frente a necesidades inminentes.

Que la finalidad más importante de estas cartas no era ofrecer información a la población sino consolidar la adhesión de las élites urbanas y del pueblo menudo a los poderes establecidos, lo confirman dos hechos: el primero es la comprobación de que algunos acontecimientos más o menos inconfesables o ciertos fracasos militares de importancia fueron ocultados (como el «saco» de Roma en 1527 o el desastre de los Gelbes en mayo-julio de 1560) y cuando el acontecimiento era adverso, pero no podía ser silenciado dada su relevancia previa, entonces la noticia se falsificaba transformando la derrota en victoria: es lo que se hizo con la aciaga jornada de Argel de 1541 (donde participó el mismo emperador) y con el fracaso de la Armada Invencible en 1588; en el primer caso las actas capitulares hablan de «la victoria del emperador en lo de Argel» y cuando lo de «Ingalaterra» las actas consistoriales dicen —antes de que se produjera el desenlace definitivo— que se recibe carta de El Escorial «dando la buena nueva del suceso de la armada católica que avía desbaratado la inglesa con mucho daño suyo y tomado puerto en tierra»<sup>2</sup>. El segundo hecho que confirma que el objetivo básico de estas misivas era reforzar la adhesión de la población a la Corona es la reiteración con la que en ellas se ordena que se celebren determinados actos públicos religiosos, festivos o luctuosos (procesiones, músicas, luminarias, exequias, etc.) en los que era imprescindible —y obligada— la participación popular. Esta exteriorización colectiva de los sentimientos patrióticos y religiosos era un factor muy eficaz en la formación de una «opinión pública» urbana favorable y en la consolidación de la confianza y fidelidad de las masas al rey y a la religión católica. Y hay que tener en cuenta que cada una de estas celebraciones públicas fue sin duda reforzada con los correspondientes pregones, bandos o sermones en los que se explicarían los porqués, las causas y las consecuencias del acontecimiento celebrado.

---

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Ávila (AMÁv), Actas Consistoriales, libro 18, fol. 96 (19-VIII-1588). Téngase en cuenta que en el siglo XVI el término «suceso» significaba «éxito»; de hecho aún hoy el diccionario de la Real Academia Española conserva esta acepción en tercer lugar. El fracaso de la Invencible era tan notorio que la misiva real añadió que la armada española también sufrió mucho daño.



En los 38 acontecimientos aquí analizados hemos registrado que en 30 de ellos se organizaron procesiones, plegarias u oraciones de acción de gracias y que en 8 hubo «alegrías e regocijos» públicos; en algunos casos había «alegrías» y también plegarias públicas. Una explicación evidente de esta enorme diferencia entre las veces que se recurría a uno u otro tipo de celebraciones estriba tanto en el menor coste económico y organizativo de las primeras como en las fuentes disponibles: mientras las actas del cabildo del periodo estudiado (1524-1598) se conservan casi en su totalidad<sup>3</sup>, las del Ayuntamiento se han perdido en más de la mitad de esos años<sup>4</sup>. Naturalmente, los canónigos eran proclives a organizar actividades religiosas, en muchas de las cuales también eran invitados a participar el conjunto de los estamentos urbanos. En cambio las grandes fiestas en las calles y plazas eran competencia exclusiva del concejo municipal. Pero esta explicación sería insuficiente si no tuviéramos en cuenta el protagonismo tan fuerte que en aquel siglo tenía el hecho religioso como factor de socialización, máxime cuando se combinaba con el sentimiento patriótico.

Especial interés tienen aquellos relatos de las actas municipales donde se describe meticulosamente el protocolo aplicado en las celebraciones más solemnes ya que son auténticas autorrepresentaciones del poder municipal. Esta práctica no era exclusiva de Ávila sino que comenzó a generalizarse en otros muchos lugares ya en el siglo XVI y sobre todo en el XVII<sup>5</sup>. Es conocido el elaboradísimo cortejo organizado en Segovia con motivo del matrimonio del rey Felipe II con Ana de Austria el 12 de noviembre de 1570<sup>6</sup>.

El concejo municipal o consistorio y el cabildo catedralicio eran las dos instituciones más poderosas de Ávila, incluyendo la ciudad y su tierra. El concejo estaba formado por miembros de las familias más influyentes del patriciado local que *de facto* transmitían hereditariamente el cargo. El cabildo también tenía algunos capitulares que accedían a la canonjía por herencia, pero había otros que ganaban la plaza por oposición, superando a otros candidatos<sup>7</sup>; en todo caso, los canónigos constituían la élite del clero secular local y su riqueza y nivel de vida era similar al de muchos caballeros. En consecuencia las actas

<sup>3</sup> Solo se han perdido las de los años 1524 a 1527, ambos inclusive, y las de 7-VI-1596 a 3-III-1597.

<sup>4</sup> Exactamente estas son las lagunas: entre V-1523 y XII-1523; entre V-1528 y VII-1536; entre IV-1544 y IV-1558; entre X-1568 y XII-1570; entre 2-VI-1573 y 3-I-1581; entre 13-V-1586 y 19-III-1588; entre V-1593 y V-1594 y entre V-1598 y I-1600; es decir faltan 43,5 de los 80 años del reinado de Carlos V y Felipe II.

<sup>5</sup> Véase como marco general de análisis ARANDA PÉREZ, Fco. José. «Poder y poderes en la ciudad. Gobierno y sociedad en el mundo urbano castellano en la Edad Moderna». En: *Ciudades y mundo urbano en la Época Moderna. Actas*. RIBOT, Luis y ROSA, Luigi di (dirs.). Madrid: Actas, 1997, pp. 135-155.

<sup>6</sup> Véase COLMENARES, Diego de. *Historia de la Insigne ciudad de Segovia*, Segovia, 1637, reed. facsímil de la Academia de San Quirce, Segovia, 1982, vol. II, pp. 293-317 y también MARCOS MARTÍN, Alberto. «Percepciones materiales e imaginario urbano en la España Moderna». En: *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*. FORTEA PÉREZ, J. Ignacio (ed.). Santander: Universidad de Cantabria, 1997, pp. 15-50, en especial p. 35.

<sup>7</sup> Véase LÓPEZ-ARÉVALO, J. Ramón. *Un Cabildo catedral de la vieja Castilla. Ávila: su estructura jurídica, s. XIII-XX*. Madrid: Instituto Alonso de Madrigal, CSIC, 1962, pp. 100-112.

consistoriales y las capitulares eran, en cierta manera, los órganos de expresión de los dos grupos oligárquicos abulenses: el laico y el eclesiástico; lo cual significa que lo que en ellas aparece no puede ser considerado como la opinión del conjunto de la sociedad de la ciudad castellana. Ahora bien, al tratarse de órganos colegiados, era posible que en sus deliberaciones y decisiones cupiera un cierto reflejo de la opinión de los administrados. Además –como hemos dicho y desarrollaremos más adelante– veremos cómo en el asunto aquí tratado la mayoría de las decisiones tomadas por regidores y capitulares requerían la activa participación del conjunto de los vecinos de la ciudad, cuyo comportamiento a veces es previsto por las autoridades<sup>8</sup>. En suma, que hemos de tener en cuenta que, al manejar estas fuentes, estaremos conociendo directamente la opinión de las élites e indirectamente la del resto de la población.

Aunque el gobierno de los Austrias tenía un carácter autoritario, valoraba sobremedida contar con el favor de la opinión pública urbana, especialmente en la Corona de Castilla porque era de esta de donde procedía la mayor parte de los recursos económicos y demográficos que sostenían las «gestas» imperiales. Carlos V aprendió durante la revuelta comunera que las ciudades castellanas podían desarrollar una potencia desestabilizadora muy peligrosa para su proyecto de *christianitas* europea y su hijo nunca lo olvidó.

Los temas objeto de comunicación oficial a las autoridades abulenses por parte del aparato del Estado se corresponden, lógicamente, con los asuntos considerados más importantes de la actualidad de cada momento. Y agrupando los temas resulta el siguiente cuadro<sup>9</sup>:

<b>TEMA</b>	<b>N.º</b>
Familia real (viajes, acontec. familiares...)	10
Inglaterra	8
Musulmanes	7
Francia	4
Papado	3
Protestantes	3
Portugal	2
Flandes	1
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

<sup>8</sup> La advertencia de que se multará a quien no encienda luminarias en sus ventanas o a quien siga llevando ropa de color durante los funerales nos indica indirectamente que algunos vecinos o vecinas ofrecían cierta resistencia a cumplir lo dispuesto por el Ayuntamiento. Lo mismo cabe decir del pesar con el que los capitulares registran la negativa de ciertas órdenes religiosas a asistir a determinada procesión porque consideraban que no se les asignaba un puesto en el cortejo digno de su honor.

<sup>9</sup> Es una clasificación temática meramente aproximativa ya que muchos asuntos podrían asignarse a varias categorías.

Que el bloque más numeroso guarde relación con el rey —o el emperador— y con sucesos que afectan a la familia real se debe al carácter cuasi absoluto de la Monarquía Hispánica en aquel siglo. De hecho en los textos revisados resulta evidente la identificación entre monarca y Estado. Si de los demás temas agrupamos los que tengan que ver con los conflictos bélicos encontramos 17 noticias. Las más frecuentes se refieren a los enfrentamientos marítimos con turcos y berberiscos, y también con las naves inglesas.

La primera referencia documental nos la proporcionan las actas consistoriales del día 8 de mayo de 1524 donde se dice que

este día en el dicho Consistorio se leyó una carta de Su Magestad que escribió a la çibdad fasiéndole saber la vitoria que Nuestro Señor le a dado contra el exército de Françia que estaba en la Italia, la qual el dicho Consistorio mandó pregonar públicamente<sup>10</sup>.

Después se recogen los actos que deben realizarse en la ciudad para celebrar el acontecimiento. Se trata, sin duda, de alguna de las victorias parciales en la guerra del Milanésado que el emperador sostenía con los franceses semanas después de haberles recuperado la villa de Fuenterrabía, episodio en el que participaron 200 peones abulenses capitaneados por Antón Vázquez Dávila<sup>11</sup>, antiguo comunero. El Ayuntamiento, con la colaboración del cabildo catedralicio, organizó un completo programa de «alegrías» consistente en: una procesión «con el pueblo» desde la catedral hasta San Vicente; al llegar la noche, disparos de la artillería del alcázar y colocación de luminarias en las ventanas de las casas y de hogueras frente a las puertas; al día siguiente, también en la noche, que «se corra un toro por las calles de la çibdad y aya danças de espadas y de serranas y momos y toda manera de regozijo que se pueda ordenar»; y al próximo domingo «que se corran en esta çibdad tres toros». Da la impresión de que se quiere transmitir al emperador que la ciudad está plenamente identificada con él y que el levantamiento de Ávila y otras comunidades de Castilla, producido hacía tres años, ya había sido olvidado.

El siguiente acontecimiento del que se hacen eco las actas del concejo es la victoria de Pavía (24-II-1525) mediante la lectura de «una carta de su magestad firmada de su real nombre en que haze saber a la dicha çibdad e Consistorio della la prisión del Rey de Françia y el vencimiento de su exército»<sup>12</sup>. Esta carta fue leída el 18 de marzo de 1525. Aunque en la tradicional historiografía triunfalista española Pavía ocupa uno de los lugares

<sup>10</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 5, fols. 25-25v (8-V-1524).

<sup>11</sup> Véase MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. «Al servicio del rey». En: LUIS LÓPEZ, Carmelo et ál. *Historia de Ávila, V Edad Moderna (siglos XVI-XVIII, 1.ª parte)*. MARTÍN GARCÍA, Gonzalo (coord.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Fundación Caja de Ávila, 2013, pp. 242-351, concretamente p. 288.

<sup>12</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 5, fols. 154v-155v.

de preferencia, la realidad fue que aquella inesperada y brillante victoria fue lograda por el ejército imperial, constituido por un conglomerado de tropas españolas, italianas y alemanas; y además su resultado tampoco fue decisivo: las guerras contra Francia serían recurrentes hasta finales de la sexta década del siglo. Resulta sorprendente que el libro de actas, inmediatamente después de hacer constar este hecho, dedique una página entera a aclarar quién debe pagar los gastos de las alegrías que se harán en la ciudad; una vez establecido que estos gastos correrán por cuenta de los pueblos de la tierra, se detallará el programa de «reguzijos» que tendrán lugar y que serían muy parecidos a los de mayo de 1524. Al cabildo se le pide que «con todo el clero de esta çibdad hagan alegrías espirituales».

Ningún rastro ha quedado en los libros de actas de concejo y cabildo del «saco» de Roma del 6 de mayo de 1527. Es claro que aquel hecho no fue algo de lo que el emperador pudiera enorgullecerse, de forma que es explicable el silencio de nuestras fuentes. No se trataba tanto de ocultar a regidores y canónigos lo acontecido en Roma como evitar que el pueblo llano lo conociera, en especial el «detalle» de que el grueso de las tropas de Carlos V en esta ocasión estuvo constituido por mercenarios luteranos.

El siguiente acontecimiento sobre el que se informa a la ciudad castellana es la renombrada conquista de Túnez en julio de 1535 por parte de una gran flota que capitaneó personalmente Carlos V<sup>13</sup>. El combate tuvo dos fases; la primera fue la de la toma de La Goleta, la considerada inexpugnable fortaleza que protegía la ciudad, que se produjo el 14 de julio, después de 28 días de duros enfrentamientos; la segunda fue la conquista de la ciudad de Túnez, tomada el 21 de julio<sup>14</sup>. Esta victoria, que devolvió la tranquilidad a las costas italianas durante algún tiempo, proporcionó un enorme prestigio militar al emperador en toda Europa; sin embargo la victoria fue incompleta porque el pirata otomano Barbarroja logró escapar y en poco tiempo se consolidó en Argel desde donde continuó efectuando temibles razias contra las costas valencianas y de las Baleares. Las actas del Ayuntamiento de ese año no se conservan pero sí las capitulares que indican cómo –antes de conocer el

---

<sup>13</sup> LYNCH, John. *Monarquía e imperio: el reinado de Carlos V*, vol. 11 de la *Historia de España*. Madrid: El País, 2007, pp. 224 y 242-243. En el asalto a La Goleta resultó gravemente herido el poeta Garcilaso de la Vega.

<sup>14</sup> Aparte del poeta Garcilaso de la Vega, en esta campaña participó activamente, entre otros caballeros abulenses, don Luis Dávila y Zúñiga, hermano del marqués de Las Navas (MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. «Un abulense en El Quijote: don Luis de Ávila y Zúñiga», MARTÍN GARCÍA, Gonzalo et ál. *Ávila y Cervantes. IV Centenario de El Quijote*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2006, pp. 13-31). Como le gustaba escribir –y lo hacía muy bien– es muy probable que desde Túnez escribiera a algún familiar o amigo abulense para hacerles partícipes de su euforia; de hecho se conserva la carta que el 25 de julio escribió desde la alcazaba de Túnez al obispo de Orense (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *Carlos V, el César y el hombre*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999, p. 510). Si así fuera, sus informaciones de primera mano contribuirían a reforzar el acto organizado por Pedro Rengifo del que enseguida hablaremos.



resultado final de los combates— el cabildo organizó tres procesiones para rogar por el triunfo de las armas cristianas: el día 17 «a San Vicente», el 21 «a la Madalena» y el 26 «a Santa Ana por lo mismo»<sup>15</sup>. Suponemos que por su parte el Ayuntamiento organizó, cuando se tuvo conocimiento de la victoria, un desfile para celebrarlo; es lo cabe concluir de lo que, muchos años después (en 1586), se dice en las diligencias realizadas por la justicia local en respuesta a una solicitud de Hernando de Zamora<sup>16</sup>, un vecino de Sevilla cuya familia procedía de Ávila y que era de origen morisco —aunque en este expediente no se indica—. Hernando de Zamora dice que es hijo de Juan de Zamora y de Lucía Peregil, vecinos de Ávila, ya difuntos, y solicita «para efectos que me convienen» que las autoridades de Ávila le den «testimonios respecto a que sus padres y abuelos vivieron cristiana y honradamente sin que ninguno de todos ellos haya sido penitenciado por el Santo Oficio de la Inquisición ni por otro tribunal alguno». En las probanzas realizadas declaran como testigos algunos moriscos de Ávila de los más acomodados y otros cristianos viejos, más tres clérigos; el cura propio de San Juan, de 72 años, dice que conoció a sus abuelos y padres y que

toda la familia era gente muy honrada y noble y vivían como buenos cristianos y de tales eran sus tratos y se acuerda este testigo que el dicho Juan de Zamora, padre de Hernando de Zamora, salió en una fiesta que en esta ciudad hizo Pedro Rengifo, caballero principal de esta ciudad, de la toma de La Goleta y sacó por su alférez al dicho Juan de Zamora, el cual salió con la bandera bestido de terciopelo negro todo él de pies a cabeza [...].

Es decir que, efectivamente, se hizo una fiesta «patriótica» para celebrar la victoria sobre el enemigo secular de los castellanos, y que en aquella fiesta un morisco local, miembro de una de las familias principales del colectivo cristiano nuevo, participó de manera muy significativa. No cabe duda de que tuvo que impresionar a los abulenses ver que el alférez de aquel desfile era un descendiente —probablemente Juan de Zamora era aún joven en 1535— de los moros locales e hijo de uno de los moriscos más ricos de la ciudad, el tendero y joyero Juan de Zamora<sup>17</sup>. No es este el lugar para buscar explicaciones a este sorprendente comportamiento, pero resulta significativo que todavía en 1586 el anciano párroco de San Juan siga acordándose de este detalle.

<sup>15</sup> Archivo Diocesano de Ávila (ADÁv), Actas Capitulares, libro 8, fol. 31v.

<sup>16</sup> Archivo Histórico Provincial de Ávila (AHPÁv), sección Corregidor, exp. 573.

<sup>17</sup> Ya en 1503, el año siguiente a su bautizo, aparece este Juan de Zamora, joyero, encabezando la relación de 46 vecinos pecheros (entre los que están los más ricos de este estamento, como el judeoconverso Carlos Núñez Coronel, cambiador —es decir, banquero—) que solicitan al Consejo Real que la feria anual de la ciudad se hiciera en la plaza del Mercado Chico, donde viven la mayor parte de los tratantes de la ciudad, en vez de en el Mercado Grande (SER QUIJANO, Gregorio del. *Documentación Medieval Abulense en el Archivo General de Simancas, Sección Cámara de Castilla – Pueblos (1453-1504)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Caja de Ahorros de Ávila, 2013, p. 187). Y en 1510 fue calificado como *convertido* (así eran denominados en Ávila los descendientes de los mudéjares locales) en un contrato de venta de un buey a un vecino de Gallegos (AHPÁv, Prot. 2, fol. 270v, 1-XI-1510).

Seis años después de la conquista de Túnez el emperador decidió escuchar las quejas de muchos españoles que decían que sus esfuerzos bélicos contra los turcos solo habían beneficiado a austríacos (defensas de Viena en 1529 y en 1532) e italianos (conquista de Túnez en 1535) mientras que los berberiscos, muchas veces apoyados por los moriscos, asolaban sistemáticamente las costas mediterráneas de la península desde su plaza de Argel. Por ello en 1541 Carlos V en persona, acompañado de muchos de los nobles más poderosos del Reino (el duque de Alba, el conde de Feria... y Hernán Cortés), al frente de una nutrida flota decidió conquistar Argel. Algunos de sus más experimentados militares y marinos le advirtieron de que el otoño no era la estación más indicada porque el mar Mediterráneo era muy inestable en aquellos meses. Pero, «considerando que el tiempo estaba en manos de Dios»<sup>18</sup>, Carlos V decidió seguir adelante después de mandar misivas a las diócesis de toda España pidiéndoles que encomendaran la empresa a la divinidad. Por ello el cabildo abulense acordó el 3 de octubre hacer una «procesión a San Francisco por haberse embarcado el emperador para Argel»<sup>19</sup>. El 19 del mismo mes el emperador desembarcó con parte de la expedición cerca de la ciudad de Barbarroja. Sin embargo se formó una terrible tormenta que obligó a dispersarse a la armada. El tiempo no mejoraba y los barcos tuvieron que desprenderse de cualquier peso –incluida la artillería y los víveres del ejército– para poder mantenerse a flote. El 2 de noviembre, después de que las olas hundieran numerosos barcos, se decidió abandonar la operación para evitar un desastre mayor. Sin embargo el 16 de ese mes los canónigos de Ávila deciden que se haga una procesión por el claustro de la catedral «por la victoria del emperador en lo de Argel»<sup>20</sup>. Y el 6 de diciembre el Ayuntamiento organizó las celebraciones por el desembarco del rey: se hicieron luminarias y hogueras, se ordenó que «los caballeros regidores que están en esta çiudad y con los escribanos y mayordomos de esta çiudad e que cada uno cabalque con hachas e anden por ciudad»; y «que, si se corrieren toros en la villa de Madrid por la buena nueva que Su Magestad es venida, que se corran en esta çiudad e mandaron que se corran tres toros buenos en la plaça del Mercado Chico»<sup>21</sup>. Evidentemente no se estaba celebrando ninguna victoria sino el hecho de que el emperador –y casi todos los grandes personajes participantes– había salvado la vida aunque se perdiera mucha de la «pura tropa». Esta interpretación benévola de lo sucedido corresponde con la estrategia de los servicios de propaganda imperiales que se empeñaron en minimizar el desastre ante la opinión pública europea para evitar que tanto Francisco I de Francia como los príncipes protestantes alemanes se animaran a hacer leña del árbol caído<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> Carlos V, *Memorias* (véase FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *Carlos V...*, p. 610). Esta actitud providencialista sería heredada –y acentuada– por su hijo.

<sup>19</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 12, fol. 65.

<sup>20</sup> IBÍDEM, libro 13, fol. 4v.

<sup>21</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 10, fols. 117-117v.

<sup>22</sup> Véase FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Carlos V...*, p. 616.

El 5 de septiembre de 1546 leemos en las actas del cabildo «Que se hagan plegarias en todas las iglesias y monasterios por la victoria contra los infieles» y el 27 de mayo del año siguiente «Mandaron sus mercedes que se haga una procesión por la victoria habida por Su Magestad»<sup>23</sup>. Ambos acuerdos se refieren al mismo conflicto bélico: la lucha contra otros «infieles», que ya no serán los turcos o berberiscos sino los luteranos alemanes. Carlos V, defraudado con el fracaso de Argel, abandona su sueño de ser el nuevo cruzado contra el Islam y se concentra en su otro proyecto estratégico: lograr la unidad religiosa de Europa. Pero, agotada la vía de las negociaciones, decidió que no le cabía otra opción para impedir la fractura del imperio que enfrentarse en el campo de batalla con los insaciables príncipes protestantes alemanes<sup>24</sup>. Estos se habían agrupado en la Liga de Esmalkalda, que contaba con el apoyo de Francia, y contra ellos el emperador levantó un ejército no muy numeroso al que se adhirieron las tropas pontificias. Las operaciones bélicas tuvieron dos fases, la del Danubio –verano y otoño de 1546– y la del Elba –primavera de 1547–; en ambas el capitán general del ejército católico fue el duque de Alba y en las dos salió victorioso, aunque los mayores honores correspondieron a Carlos V, quien estuvo en primera línea en los momentos decisivos del combate. Precisamente el segundo de los acuerdos capitulares (el de mayo de 1547) se refiere al brillante triunfo de las tropas imperiales en la batalla de Mühlberg (24-IV-1547) sobre los seguidores de Lutero<sup>25</sup>. Es probable que la procesión o las «alegrías» que quizá organizase el Ayuntamiento (no se conservan las actas municipales de este año) contaran con gran aceptación popular ya que en Mühlberg tuvieron protagonismo varios abulenses, como el aludido duque de Alba, Sancho Dávila –enrolado en los tercios viejos, más tarde conocido como «el rayo de la guerra»<sup>26</sup>– y Luis de Ávila y Zúñiga –que escribiría, por encargo del emperador, un celebrado libro sobre esta campaña–<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 15, fol. 52 y libro 16, fol. 52.

<sup>24</sup> Véase LYNCH, John. *Monarquía e imperio...*, pp. 256-257.

<sup>25</sup> Este acontecimiento quedará magnificado para la historia gracias al excelente cuadro pintado por Tiziano.

<sup>26</sup> Un autor clásico (Jerónimo Dávila y San-Vitores) le atribuye la participación en un episodio decisivo en la batalla de Mühlberg (véase MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. *Sancho Dávila, soldado del rey*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2010, pp. 82-84).

<sup>27</sup> Titulado *Comentario de la guerra de Alemaña, hecha de Carlo V, Máximo Emperador Romano, rey de España, en 1546 y 1547*, que fue publicado en Venecia en 1548 y, como tuvo mucho éxito, fue reeditado en Toledo, Salamanca, Zaragoza, Sevilla... por aquellos años. Más tarde Cervantes le incluirá entre los libros que merecían ser salvados de la quema (véase MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. «Un abulense en el Quijote: don Luis de Ávila y Zúñiga». En: MARTÍN GARCÍA, Gonzalo et ál. *Ávila y Cervantes...*, pp. 13-31). Prueba de que estos hechos impresionaron a las gentes de Ávila es que Santa Teresa (entonces llamada doña Teresa de Ahumada) los recordaría hacia 1563 cuando en uno de sus libros se lamenta de cómo avanza la reforma protestante «aunque se ha pretendido hacer gente para si pudieran a fuerza de armas remediar tan gran mal y que va tan adelante» (*Camino de Perfección*, 3, 1); ante la ineficacia de esta estrategia ella propone metafóricamente «recogerse a una ciudad» y fortalecerse.

«Que se hagan procesiones por el buen viaje del príncipe don Felipe que va a Italia por mar», dicen las actas del cabildo de 7-XI-1548 y «que se haga una procesión por el buen viaje del príncipe don Felipe. Que [la procesión] salga de San Vicente y vaya a Santiago», se reitera dos días después<sup>28</sup>. ¿Qué tenía de particular este viaje para que mereciera tanta atención? Pues que el emperador lo había proyectado con sumo cuidado ya que consideró que había llegado el momento de que su heredero conociera personalmente los territorios y las gentes sobre las que iba a gobernar y, sobre todo, que sus súbditos le conocieran a él. Pero a la vez el viaje fue un acto de propaganda política para deslumbrar a los europeos. El joven Felipe –tenía 21 años– recorrió durante tres años el norte de Italia, parte de Alemania y Flandes, acompañado de un séquito de más de tres mil personas, entre las que se encontraban el duque de Alba y el marqués de Las Navas, y lo más granado de la nobleza castellana; sin olvidar a 1500 soldados de la guardia real. El viaje fue una sucesión de jornadas en las que cada ciudad rivalizaba en los festejos ofrecidos al futuro señor de aquellos territorios. El príncipe heredero regresaría a España tres años después, en el verano de 1551.

En febrero de 1555 se dice en las actas capitulares:

Recibieron una carta misiva real donde mandan se haga procesión por la reducción del Reyno de Inglaterra a la santísima fe cathólica [...] y mandaron que se haga generalmente a los mártires [es decir, a San Vicente], estando presente el señor deán.

Al margen: «Reyno de Inglaterra reduzido a la fe católica mediante el casamiento que el príncipe nuestro señor don Phillipe hizo con la princesa Cathólica de aquel reyno que estaba herético desobediente a la Santa Iglesia Romana»<sup>29</sup>. Evidentemente esta boda fue planeada por el emperador para reforzar las relaciones políticas con Inglaterra; el elemento religioso, que es el único al que se refieren las actas del cabildo, en aquellos momentos tenía una importancia política muy superior a la que tiene en nuestros días, ya que la religión era mucho más que unas creencias personales, era el factor social que más potencia tenía para cohesionar o disgregar las colectividades. Precisamente, en septiembre de ese mismo año, el emperador terminó aceptando la propuesta de los príncipes protestantes alemanes suscribiendo con ellos la llamada Paz de Augsburgo, donde se consagró el principio de «*Cuius regio, eius religio*», que significaba que la religión que profesase el rey sería la del Reino, de forma que si algún súbdito quería tener otra creencia tendría que abandonar el país.

---

<sup>28</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 17, fols. 14v y 15v, respectivamente. Las actas consistoriales de 1544 a 1558 no se conservan.

<sup>29</sup> IBÍDEM, libro 20, fol. 45 (17-II-1555). Felipe había llegado a Londres en julio del año anterior, acompañado de numerosos cortesanos, entre los que no podían faltar el duque de Alba –que era el mayordomo mayor– y el marqués de Las Navas, ambos abulenses.

La importancia del acontecimiento no impidió que, según recogen las mismas actas, surgiera un conflicto entre los monasterios de Santo Tomás y el Carmen calzado «acerca de la precedencia en el lugar más digno» durante la procesión. Como veremos más adelante, en aquella sociedad renacentista uno de los *fetiches de prestigio*<sup>30</sup> lo constituía el orden que se ocupaba en los cortejos públicos. Como los dominicos de Santo Tomás se negaron a asistir a la procesión «por lo de Inglaterra», los canónigos informaron al consistorio para que el corregidor y los regidores intervinieran, no sabemos con qué resultado<sup>31</sup>. Este episodio muestra cómo la obsesión por el prestigio social basado en factores nada espirituales estaba muy arraigada también entre los eclesiásticos.

Por desgracia para los intereses de la Monarquía Hispánica, María Tudor murió en 1558. La sucedió Isabel I, con la que Felipe II tuvo buenas relaciones hasta 1569, aunque a partir de entonces los enfrentamientos fueron en aumento hasta el punto de que Inglaterra terminó convirtiéndose en el mayor enemigo del imperio español.

Antes de que esto sucediera, en 1556 las mismas actas se hacen eco de la coronación de Felipe II por abdicación de su padre. Aunque la ceremonia fundamental y más solemne había tenido lugar en Bruselas en el mes de enero, en Castilla también se hizo otra celebración el 28 de marzo en Valladolid. Y, después, actos semejantes se produjeron en otras ciudades castellanas; el de Ávila se describe en las actas del cabildo del 15 de abril:

Se alçaron pendones por el rey don Phillippe nuestro señor en esta santa iglesia de Sant Salvador de Ávila (es decir, la catedral) el primero, y de ahí luego en las plaças Mercado Chico y Grande, a quien Nuestro Señor guarde y tenga de su mano en su amor, prosperidad y paz<sup>32</sup>.

En la misma fuente y también en 1556, el 28 de agosto se recoge el acuerdo de que «se haga una procesión porque Nuestro Señor ayude a la çibdad de Orán que la tienen infieles çercada»; un apunte parecido se repite el 6 de septiembre<sup>33</sup>. Por entonces los otomanos del sultán Solimán el Magnífico estaban incrementado su presión en el norte de África, ayudados por los argelinos; en 1555 habían recuperado la ciudad de Bujía y ahora amenazan Orán aunque no lograrán su propósito.

En septiembre y en octubre de 1556 los canónigos organizan plegarias públicas «por el buen viaje del emperador que viene de Alemania a España»

---

<sup>30</sup> Concepto acuñado por Norbert Elias en su obra *La sociedad cortesana* ya en los años treinta del siglo XX.

<sup>31</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 20, fol. 46.

<sup>32</sup> IBÍDEM, fol. 86.

<sup>33</sup> IBÍDEM, fols. 95v-96.

y procesiones «por la venida del emperador de Flandes el domingo»<sup>34</sup>, es decir, por el regreso de Carlos V a su retiro en Yuste. Fue un viaje muy lento ya que salió de Bruselas el 8 de agosto y —después de estar 20 días en Gante, su ciudad natal— llegó a Laredo el 28 de septiembre y a Valladolid casi un mes después; allí descansó dos semanas y se despidió de sus familiares. El último tramo de su viaje lo hizo rápidamente: Medina, Madrigal, Piedrahíta; es decir, sin pasar por Ávila. El 10 de noviembre ya está en El Barco de Ávila. Después de cruzar el puerto de Tornavacas por difíciles caminos, llevado en silla de manos por algunos lugareños, el día 12 de ese mes arribó al castillo-palacio del conde de Oropesa en Jarandilla, donde pasaría casi tres meses hasta que se terminó de adaptar el monasterio de Yuste. Allí moriría al poco tiempo, el 21 de septiembre de 1558<sup>35</sup>.

La noticia de su muerte es recogida en las actas del cabildo el 7 de octubre<sup>36</sup>, día en que el corregidor y dos regidores de la ciudad van a la catedral a concertar con el obispo y cabildo las honras fúnebres por el emperador don Carlos. La delegación que envía el Ayuntamiento es del máximo nivel ya que se trataba de organizar un acto que, a la vez que honraba la memoria del difunto, reforzara el prestigio de las autoridades ante la ciudad. Efectivamente, el 26 de ese mes se celebraron unos funerales solemnísimos<sup>37</sup>, en los que, además de los miembros del concejo, también participaron el cabildo catedralicio, los monasterios, las cofradías, y todos los vecinos de la ciudad. El orden de colocación en el cortejo que partía desde el Ayuntamiento ilustraba el reparto y la jerarquización simbólica del poder siguiendo el criterio de proximidad a la máxima autoridad participante, el corregidor<sup>38</sup>. Para evitar conflictos, se nombraron dos altos funcionarios que cuidaron de que el protocolo se cumpliera estrictamente; el desfile era solo de hombres y ordenado según la escala estamental

poniéndolos de dos en dos, cada estado de gente por su orden: los primeros los çibdadanos (es decir, los burgueses o pecheros), luego los hijosdalgo, luego los caballeros, luego los oficiales del Consistorio, luego la justicia (corregidor y alcalde mayor) y regidores.

Irían por «Caldandrín» (hoy calle Reyes Católicos) llevando todos «luto y los capirotos sobre las cabezas»<sup>39</sup> y los que no pudieren traer luto vayan vestidos de

<sup>34</sup> IBÍDEM, fols. 96 y 100.

<sup>35</sup> Véase FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *Carlos V...*, pp. 791-848.

<sup>36</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 21, fol. 72.

<sup>37</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 11, fols. 61-64v.

<sup>38</sup> Como ya adelantamos, este generalizado comportamiento social ha sido analizado por ARANDA PÉREZ, Fco. José. «Poder y poderes en la ciudad...», especialmente en pp. 153-155.

<sup>39</sup> Llevar luto equivalía a llevar una loba (una especie de sotana) y un capirote de paño negro.



negro». Aunque las mujeres estaban excluidas del cortejo también «mandaron pregonar que todas las mujeres vayan a las honras de Su Magestad y las que pudieren llevar luto lo lleven y las que no pudieren llevar luto lleven tocas negras». El túmulo para las honras, «que sea muy suntuoso», estaba iluminado «por 48 hachas y 60 velas de a cuarterón cada una».

Cinco años después de haber salido rumbo a Inglaterra para casarse, regresó a la península Felipe II en septiembre de 1559. Llegó viudo porque María Tudor había muerto en noviembre de 1558 mientras el joven rey estaba en Bruselas retirado en un monasterio a llorar su pena por la muerte del emperador, su padre. Pero no llegó con las manos vacías: traía en su haber las victorias militares de San Quintín (10-VIII-1557) y las Gravelinas (13-VII-1558), que hicieron posible la firma del tratado de paz más importante del siglo XVI suscrito por la Monarquía Hispánica, el de Cateau-Cambresis (abril de 1559) que puso fin a las inacabables guerras con Francia. Tanto las actas consistoriales como las capitulares dieron el 16 de septiembre de 1559 cuenta del regreso del monarca<sup>40</sup>; se organizaron las habituales «demostraciones de alegría por la buena venida del rey nuestro señor», consistentes en «luminarias, hogueras y hachones», repiques de campanas y que los caballeros «anden a caballo reguzijando la çibdad, haziendo demostración de la alegría grande que la çibdad tiene de la buena venida de su magestad».

Siguiendo el principio de que la información debía supeditarse a la propaganda, no se dijo nada al pueblo del desastre de Djerba (12-V a 31-VII-1560), que supuso la pérdida de 18 000 hombres y casi 50 barcos ante los turcos a causa de una concatenación de errores por parte de los estrategas de la armada cristiana. No obstante, esta humillación serviría para que Felipe II comprendiera que, si se quería asegurar la navegación entre Italia y España y no estar sometidos al sistemático acoso de los corsarios berberiscos, era preciso un riguroso programa de rearme naval y la colaboración de otras potencias de la zona, como el papado<sup>41</sup>. El fruto de este proyecto se vería al cabo de una década en Lepanto.

Efectivamente, un par de años después del silenciado desastre de Djerba, leemos en las actas del cabildo del 3 de julio de 1562 que «intimó el señor corregidor la bula del subsidio de galeras» y en las de un mes después vemos que se leyó una carta del cabildo de Toledo en la que dicen «que las más de las iglesias piden congregación sobre la concesión del subsidio de galeras» y que «diputaron al chantre para que vaya a Madrid a dicha congregación»<sup>42</sup>.

<sup>40</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 11 fol. 100v y ADÁv Actas Capit., libro 21 fol. 100v.

<sup>41</sup> Véase LYNCH, John, *Felipe II y la transformación del Estado*, vol. 12 de la *Historia de España*. Madrid: El País, 2007, pp. 170-173.

<sup>42</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 21 bis, fols. 95 y 100. Intimar: «requerir, exigir el cumplimiento de algo, especialmente con autoridad o fuerza para obligar a hacerlo» (RAE). La «congregación» era la reunión de los representantes de los cabildos catedralicios de España. Al ser Toledo la diócesis primada del reino, su

Los señores capitulares se están refiriendo al hecho de que en este año de 1562 se había incrementado de golpe un 40 por ciento el subsidio concedido en 1560 por el papa al rey de 300 000 ducados anuales, pagados por el estamento eclesiástico de España durante cinco años, con el objeto de construir una flota de 50 galeras para enfrentarse a los turcos y berberiscos; Pío IV autorizó que el subsidio se elevara a 420 000 ducados y se aumentara hasta 60 el número de galeras. La resistencia en la Iglesia española fue sonora y así lo reflejan las actas abulenses: a pesar de que el corregidor fue personalmente a la catedral a exigir el pago, hasta marzo de 1563 los canónigos de Ávila y los del resto de España no cedieron. La «concordia» aceptada estableció que el clero abulense –tanto el secular como el regular– pagaría 10 446 ducados anuales hasta 1569<sup>43</sup>.

Un hecho que probablemente contribuyó a dobligar la resistencia de los cabildos españoles al pago del subsidio fue el riguroso cerco que los argelinos de Hazén Baxá pusieron a Orán a principios de 1563. Esta plaza era muy importante para los españoles, no solo por su cercanía a nuestras costas del sureste sino por su valor simbólico desde su conquista en 1509 por el gran Pedro Navarro y el cardenal Cisneros. Por ello los socorros enviados desde Cartagena –donde se reagrupó una importante flota– lograron romper el cerco los primeros días de junio. Al conocerse la noticia en Ávila, el cabildo organizó una procesión para dar gracias «a Nuestro Señor por el buen suceso del socorro de la ciudad de Orán a quien infieles tenían cercado y apretado»<sup>44</sup>; por su parte el concejo se encargó de convocar «a los priores e guardián e abades de los monasterios de esta çiudad haciéndoles saber la dicha procesión [...] y mandaron pregonar que para el dicho día que todos los vecinos de esta çiudad vayan a la proçesión»<sup>45</sup>.

Pero dos años más tarde Solimán el Magnífico decidió asediar la isla de Malta, que se encontraba en manos de los caballeros la Orden de San Juan de Jerusalén, a quienes se la había cedido Carlos V en 1530. Malta estaba a menos de cien kilómetros al sur de Sicilia y contaba con un magnífico puerto. Su dominio hubiera proporcionado a los turcos grandes facilidades para efectuar razias sobre las costas del sur de Italia (entonces integrado en la Monarquía Hispánica) y para atacar a las naves que comerciaban con España en el Mediterráneo occidental. El 18 de mayo de 1565 una gigantesca armada de unas 170 galeras y 20 000 hombres, al mando de Piali Pachá y del temible

---

cabildo catedralicio ejercía el liderazgo de la Iglesia en el conjunto del país.

<sup>43</sup> IBÍDEM, fols. 100v, 106v, 125 y 128v-129v. Después de 1569 se seguirá pagando; véase NAVARRO MIRALLES, Luis J. «Subsidio de galeras y excusado: una aportación al estudio de la contribución fiscal eclesiástica (1567-1796)». *Pedralbes, Revista de Historia Moderna*, 1 (1981), pp. 21-49 y ULLOA, Modesto. *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*. Madrid: F.U.E., 1977, pp. 606-608.

<sup>44</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 21 bis, fol. 133 (18-VI-1563).

<sup>45</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 12, fol. 186 (19-VI-1563).

Dragut, desembarcó en Malta y puso sitio a la capital, que estaba dotada de tres poderosos fuertes. Los sitiados se defendieron heroicamente y dieron tiempo a que una flota española, donde iban los tercios viejos de Lombardía, de Nápoles y el de Cerdeña (donde servían varios abulenses)<sup>46</sup>, llegara el 7 de septiembre. Después de una cruenta batalla, en la que murió Dragut, la flota turca se retiró derrotada. Precisamente el 26 de junio de 1565, durante el periodo que duró el asedio, el cabildo organizó oraciones y una procesión a la iglesia de San Pedro «porque Su Magestad lo encomienda porque quiebre el orgullo y fuerças al turco e ynfieles»<sup>47</sup>.

Aunque algunos acontecimientos adversos pudieron silenciarse, como lo de Djerba, hubo otros que fue imposible ocultarlos como fueron la incapacitación legal, reclusión y la posterior muerte de don Carlos, el príncipe heredero.

La corta vida de este joven estuvo marcada por la desgracia, comenzando por el estrecho parentesco de sus padres –Felipe II y María Manuela de Portugal– que eran primos hermanos en doble grado, tanto por vía paterna como materna, con el agravante de que una de las abuelas de los dos esposos era Juana la Loca. Además de esta peligrosa herencia genética, su crianza fue muy difícil ya que toda su infancia estuvo prácticamente solo (su madre murió al nacer Carlos y su padre estaba con frecuencia fuera de España) lo que hizo de él un niño consentido e irritable. Era enfermizo, tenía ciertas deformidades corporales, sufría unas fiebres que nunca le abandonaban... todo ello contribuiría a que desarrollara un carácter muy inestable, con frecuentes estallidos de cólera. Pero este estado se agravó como resultado de un accidente sufrido a los 16 años: se cayó por unas escaleras y se golpeó en la cabeza con el quicio de una puerta; durante unos días se temió por su vida y se acudió a todo tipo de remedios, incluida una trepanación. Informado el cabildo de lo sucedido, trató con el consistorio la realización de «una procesión por la salud del príncipe don Carlos»<sup>48</sup>. Aunque aparentemente salió del trance, sus excentricidades aumentaron peligrosamente así como las alarmantes manifestaciones de crueldad. También tenía problemas para hablar. Su padre se convenció de que no podía asignarle altas responsabilidades de gobierno y el príncipe, que terminó dándose cuenta, se indignó. Despechado e impaciente, el joven se prestó a ciertos contactos con los rebeldes flamencos y planeó huir a Flandes para proclamarse rey frente a su padre. Felipe II, al tener conocimiento de estos hechos, le recluyó en el palacio en enero de 1568 y declaró su incapacidad legal. El príncipe

---

<sup>46</sup> Gonzalo de Bracamonte capitaneaba este tercio y Juan del Águila, de 20 años, comenzaba en él su carrera militar como soldado; ambos habían participado en 1563 en el cerco de Orán (JIMÉNEZ CANDIL, Justino. *Don Juan del Águila*. El Barraco (Ávila): Ayuntamiento de El Barraco, 2009, pp. 33-51).

<sup>47</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 22, fol. 15v.

<sup>48</sup> IBÍDEM, fol. 89v (8-V-1562).

amenazó con el suicidio, hizo una huelga de hambre y después decidió comer descontroladamente; estos y otros excesos provocaron su muerte el 24 de julio de 1568. El rey informó a las cortes europeas sin dar muchos detalles lo que perjudicó grandemente a su imagen pública<sup>49</sup>. En el interior hizo otro tanto. Así el 30 de ese mes recibieron carta del rey el cabildo y el Ayuntamiento con la triste noticia. Ambas instituciones organizaron «las honras y osequias y demostraciones de lutos y sentimiento que en semejante caso se acostumbra»<sup>50</sup>. Efectivamente se dieron las instrucciones precisas para ello que repetían casi el pie de la letra las ceremonias habidas con ocasión de la reciente muerte del emperador. Solo recogeremos aquí uno de los mandatos:

Los dichos señores mandaron que para que se conozca en alguna demostración el sentimiento que esta çiudad tiene del serenísimo príncipe don Carlos, mandaron que ninguna persona de ningún estado e calidad que sea, sea osado de vestir ningún vestido de color hasta tanto que sean hechas las honras [...] so pena que pierdan los tales dichos vestidos de color [...].

Es decir, incluso en las ceremonias luctuosas se recurría a una cierta coacción para «demostrar» la absoluta identificación del pueblo con la familia real.

Mientras se fraguaban los últimos actos del drama anterior, en octubre de 1567 la joven esposa de Felipe II, Isabel de Valois, alumbró a su segunda hija, Catalina Micaela. El cabildo decidió contribuir a las «alegrías» urbanas realizando algo insólito: un concierto de música desde la torre de la catedral. Conocemos el hecho porque tres de los ministriles o músicos que formaban parte de la capilla catedralicia, los hermanos Sardena –Caesar, Gaspar y Aníbal–, italianos que procedían de la ciudad de Padua, se negaron a subir a la torre y el cabildo les puso un ducado de multa a cada uno<sup>51</sup>.

En 1568 comenzó la peor de las guerras soportadas por la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII, la guerra de Flandes, que duraría hasta 1648 cuando Felipe IV reconoció la independencia de la parte holandesa de los Países Bajos. En los primeros momentos Felipe II encomendó al duque de Alba que sofocase la rebelión de las provincias calvinistas. Una de las victorias más notables de esta etapa fue la de Jemmingen (21 de julio de 1568) donde el ejército de Luis de Nassau, hermano de Guillermo

---

<sup>49</sup> Sobre la vida de este desgraciado príncipe hemos seguido a don Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. *Felipe II y su tiempo*. Madrid: Espasa, 1998, pp. 395-425. Aunque impedir el acceso al trono del joven fue una decisión razonable, también hay que reconocer que su padre lo trató con demasiada dureza ya que era un enfermo mental. En descargo del rey habría que decir que por entonces se relacionaba la locura con el pecado.

<sup>50</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 14, fols. 232v-235v y ADÁv, Actas Capit., libro 22, fols. 134 y 136.

<sup>51</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 22, fols. 134 y 136. Estos instrumentistas vinieron desde Toledo, donde habían estado contratados por la catedral (LÓPEZ-ARÉVALO, J. Ramón. *Un Cabildo catedral...*, p. 133).

de Orange, el líder de la rebelión, fue totalmente destruido por los tercios españoles. En esta y en otras batallas, la vanguardia del ejército del duque de Alba era dirigida por el abulense Sancho Dávila<sup>52</sup>. Los canónigos de Ávila recogen en sus actas que «mandaron que se haga procesión dando loores a Nuestro Señor por la victoria que el duque de Alva a avido en Flandes contra el conde Ludovico de Nasao y que se haga plegaria»<sup>53</sup>.

Hacia 1560 las autoridades cristianas decidieron que la situación de los moriscos granadinos no podía continuar como hasta el momento. El sínodo provincial de Granada de 1565 prohibió casi todas las manifestaciones características de su cultura: lengua, vestidos, baños, zambras...<sup>54</sup>. Además se revisaron los límites de las fincas que poseían y los títulos de propiedad; si no los tenían se les ponía una multa y, en caso de no pagarla, se les expropiaban las tierras y se vendían. Aunque los moriscos negociaron la suspensión de estas medidas —como habían hecho otras veces— y elevaron súplicas a las autoridades, estas se mostraron inflexibles porque habían decidido la aculturación total, e inmediata, de estas gentes. Los moriscos del valle de Lecrín se sublevaron el 24 de diciembre de 1568 y, después de ellos, los de gran parte del Reino de Granada. Al principio se intentó sofocar la rebelión con las milicias concejiles de Andalucía y, más tarde, con otras llegadas desde Castilla; estas milicias urbanas carecían de entrenamiento por lo que su rendimiento fue mediocre. La rebelión tomó tanta fuerza que Felipe II hizo venir a los tercios que estaban en Italia y puso a don Juan de Austria al mando de las operaciones en abril de 1569. Ávila y su tierra también aportaron sus tropas; así vemos cómo en las actas capitulares se dice que el capitán que dirigía la compañía de 300 infantes abulenses que iban «a la guerra contra los moriscos que se avían alçado en las Alpujarras y Reino de Granada» pidió al cabildo que le bendijesen «la bandera pues iba contra apóstatas y nfielos». Se aceptó y se hizo la bendición «con deçente çerimonia»<sup>55</sup>. El momento decisivo de la batalla tuvo lugar entre febrero y primeros días de abril de 1570 cuando don Juan de Austria, al frente del más fuerte de los tres ejércitos cristianos que participaban en la lucha, tomó Galera (en febrero) y Serón (a finales de marzo). A este triunfo se debe referir la alusión a la «buena nueva que ha venido de la guerra y cosas de Granada» que se recoge en las actas del cabildo (las del Ayuntamiento de estas fechas no se conservan) de mediados de abril<sup>56</sup>. A partir de

<sup>52</sup> MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. «Al servicio del rey»..., p. 303.

<sup>53</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 22, fol. 137 (23-VIII-1568).

<sup>54</sup> Seguimos en la exposición del problema morisco a DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio y VINCENT, Bernard. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. 2.ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

<sup>55</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 23, fol. 50 (21-XII-1569). Por su parte Arévalo y su tierra mandaron 200 hombres: 100 arcabuceros, 50 ballesteros y 50 piqueros (Arch. Munic. de Arévalo. Actas del Ayuntamiento, 01.05. 3-I-1570).

<sup>56</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 23, fol. 56v (19-IV-1570).

ese momento los moriscos se dividieron sobre la estrategia a seguir: unos querían resistir a toda costa y otros negociar la rendición. El resultado es conocido: después de la derrota Felipe II decidió dispersar por el resto de la Corona de Castilla a los moriscos granadinos. A Ávila llegarían el 5 de diciembre de 1570 unos mil que, a su vez, fueron redistribuidos por las aldeas de la tierra, aunque poco a poco se reagruparon en la ciudad y se juntaron con los moriscos autóctonos –es decir, los descendientes de los mudéjares locales–, de manera que en 1594 entre granadinos y «convertidos» (así eran llamados aquí los moriscos autóctonos) vivían 452 familias moriscas, lo que significaba el 16,2 por ciento de los habitantes de la ciudad<sup>57</sup>.

El 7 de octubre de 1571 tuvo lugar la batalla de Lepanto en la que la flota cristiana derrotó a la turca. La primera noticia del hecho se recoge en las actas capitulares, el 2-XI-1571<sup>58</sup>:

A loor de Nuestro Señor, en cuya mano están los poderes de todo el cielo y tierra, mares y lo criado, vino la nueva de la victoria naval avida por el Armada de la Santa Unión y Liga del Santísimo Padre Pio papa V, rey don Filippe nuestro señor, y Senado Veneciano, contra el turco enemigo común de la cristiandad, siendo general del armada el serenísimo Sr. Don Juan de Austria [...]. Andúvose procesión por la iglesia y claustra, con *Te Deum laudamus* y canto del órgano, al instante que se supo.

Sin duda esta información fue proporcionada por los circuitos eclesiásticos ya que la carta oficial del rey no llegó hasta 20 días después. Ese día se dio cuenta de que el rey

manda se hagan gracias a Dios Nuestro Señor por la victoria que se ha havido contra el armada marítima del turco en que le rompieron y tomaron las galeras, cortaron la cabeça al general Halí Bassa<sup>59</sup> [...]. Acaesçió esta batalla naval cerca de Lepanto. Pónese aquí por memoria en suma<sup>60</sup>.

Se acordó decir una misa de acción de gracias en la catedral y luego ir en procesión a Santa Catalina y allí otra misa y sermones. Por su parte, el Ayuntamiento recibe la noticia a través del cabildo y decide sumarse a la «procesión general». El escribano municipal añade que los canónigos «a la noche pornán las chirimías<sup>61</sup> e sacabuches<sup>62</sup> por la torre de la iglesia para que la ciudad haga

---

<sup>57</sup> Véase TAPIA, Serafín de. *La comunidad morisca de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1991, pp. 147-151 y 165.

<sup>58</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 23, fol. 109.

<sup>59</sup> Alí Bassa o Alí Pasha, el general de los turcos; murió en la batalla y dos hijos suyos fueron apresados.

<sup>60</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 23 fols. 112 (23-XI-1571).

<sup>61</sup> La chirimía es un instrumento musical de viento hecho de madera a modo de clarinete. Las había agudas, altas y bajas. Es el antepasado directo del oboe y muy similar a la dulzaina.

<sup>62</sup> El sacabuche es un instrumento musical de viento a modo de trompeta, que se alarga y acorta recogíendose en sí mismo; es, por tanto, el antepasado del moderno trombón de varas.



su parte e ayude a la Iglesia conforme a lo que es razón de tan buena nueva e subçeso»<sup>63</sup>. El concejo

se ofresció a ir en la procesión que el dicho cabildo ha de haçer. E para aumentar e representar más el contento de la buena nueva e subçeso, acordó que el dicho domingo por la noche se pongan luminarias por todas las ventanas de la dicha çuidad e se traiga un toro encascabelado<sup>64</sup> por las calles de la dicha çuidad con sus achas e se pongan achones en las casas deste Consistorio e casas de la alhóndiga e se hagan hogueras en las plaças públicas dicha çuidad. E se adereçen las calles por donde a de pasar la procesión [...]. E que Antonio de Saucedo haga traer el toro que la çuidad tiene en Aldealciago y encerrarle e buscar los cascabeles y hacérselos poner para el dicho reguçijo.

Así pues, se utilizaron la mayor parte de los recursos festivos de que disponían las autoridades eclesiásticas y laicas: procesiones, *Te Deum*, misas, repique de campanas, música en las calles, iluminación de la ciudad y *encascabelar* un toro para correrlo. Para llevar a cabo estas alegrías fue precisa la participación activa de todos o gran parte de los vecinos de la ciudad.

Las actas del Ayuntamiento del 5 de diciembre de 1571 recogen el acuerdo de dar 50 ducados<sup>65</sup> como albricias «al corredor que trajo la nueva del buen alumbramiento de la reina nuestra señora» y la citación a los caballeros de la ciudad para comunicarles «las fiestas que se han de hacer por la dicha buena nueva e para que ellos se hallen en reguçijar la fiesta»<sup>66</sup>. El recién nacido era Fernando, hijo de Ana de Austria, la cuarta esposa del rey. La generosidad de los regidores con el mensajero se explica porque, al ser este niño el primogénito varón del rey, era el esperado heredero de la Corona. En consecuencia, las fiestas organizadas fueron tan solemnes como las de Lepanto.

Pero como solo mediaron 15 días entre ambas *alegrías*, los regidores temen que una parte de los miembros del estamento popular, para ahorrarse algunos dineros, se retraigan en cumplir la parte del programa que les correspondía; a fin de evitarlo acordaron «que se pregone que todos los vecinos pongan luminarias en las ventanas mañana en la noche, so pena de dos días de cárcel e 600 maravedíes». Entre los «reguçijos» estuvo el habitual toro, primero corrido por las calles y después toreado en el Mercado Chico, para lo que se ordenó «çerrar la plaça para el dicho toro e las puertas de la çuidad». Lamentablemente el niño cuyo nacimiento se festejaba moriría en 1578, a los 6 años de edad.

---

<sup>63</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 23, fols. 116v-117 (24-XI-1571).

<sup>64</sup> En Arévalo también se tenía esta costumbre si bien en vez de toros se corrían «tres novillos para que con cascabeles se echen por las calles porque si se echasen toros podrían hazer daños en la gente». Así ocurrió un año antes en los festejos habidos por la venida de Ana de Austria para casarse con Felipe II (Actas Munic. de Arévalo, 01.05, 22-IX-1570).

<sup>65</sup> 50 ducados era una cantidad importante ya que equivalía al sueldo anual de un peón.

<sup>66</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 15, fols. 127-127v.

A mediados de septiembre de 1572 se dice en las actas del cabildo: «Leyeron cédula de Su Magestad que se hagan gracias a Nuestro Señor por el buen sucesso en aver el rey de Françia muerto y castigado al almirante de Françia y sus sequaces hugonotes herejes»<sup>67</sup>. Felipe II se está refiriendo y felicitándose por lo sucedido en Francia durante la llamada *Matanza de San Bartolomé*. En la noche del 23 al 24 de agosto se produjo un levantamiento de los católicos de París –promovido por Catalina de Médicis y por su hijo, el joven rey Carlos IX, a quien aquella convenció– contra los protestantes, allí llamados hugonotes; entre los aproximadamente 2000 calvinistas asesinados estaba su líder el almirante Coligny y sus principales seguidores. Los días siguientes la violencia se extendió por otros puntos del país con el terrible saldo de unos 8000 muertos. Fue el punto álgido de las guerras de religión que devastaron Francia durante la segunda mitad del siglo<sup>68</sup>. Aunque el hecho escandalizó a gran parte de Europa, fue muy celebrado por el papa Gregorio XIII (se cantó un solemne *Te Deum* en la basílica de San Pedro y se acuñó una medalla conmemorativa) y por el rey de España, como se ve en este apunte. Felipe II apoyó con sus tropas y, sobre todo, con enormes recursos financieros al partido católico francés durante décadas porque una Francia calvinista hubiera supuesto perder inmediatamente Flandes.

La incorporación de Portugal a la Monarquía Hispánica fue probablemente el acontecimiento más destacado del reinado de Felipe II porque le convirtió en señor del mayor imperio jamás habido en la historia. Al morir sin descendencia en 1578 el rey de Portugal, don Sebastián, Felipe II presentó sus derechos dinásticos a la corona lusa, frente a otros dos candidatos cuyas pretensiones no solo tenían menos peso objetivo sino que no contaban con el apoyo de la nobleza y de la burguesía portuguesas aunque sí con la simpatía del pueblo. Claro que el argumento que definitivamente inclinaría la balanza a favor del español fue la fuerza de su ejército. Ejército de 30 000 hombres encabezado de nuevo por dos abulenses, don Fernando Álvarez de Toledo –el duque de Alba– y su maestre de campo Sancho Dávila. Don António, prior de Crato, el 20 junio de 1580 se autoproclamó rey de Portugal en Santarém apoyándose en el brazo popular. Inmediatamente las tropas españolas entraron por Badajoz y en algunas semanas –y con poca violencia– se adueñaron del país. Mientras tanto don Felipe II permanecía prudentemente en Badajoz esperando a que la resistencia portuguesa fuera doblegada<sup>69</sup>; desde allí escribió al cabildo de Ávila pidiendo que «rueguen ante Nuestro Señor por el buen suceso del Reino de Portugal»<sup>70</sup>. Pero en septiembre los reyes cayeron enfermos, probablemente

<sup>67</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 24, fol. 2 (17-IX-1572).

<sup>68</sup> ELLIOT, J. H. *Europa en la época de Felipe II*. Barcelona: Crítica, 2001, pp. 210-216. También VV. AA. *La era de los descubrimientos europeos. Las luchas de religión*, vol. 13 de Historia Universal. Madrid: El País, 2004, pp. 399-402.

<sup>69</sup> Véase LYNCH, John. *Felipe II y la transformación del Estado...*, pp. 379-395.

<sup>70</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 27, fol. 34 (15-VII-1580).

a causa del «catarro general que hubo en toda España»<sup>71</sup>, un mortífero brote epidémico que asoló gran parte del Reino<sup>72</sup>. Precisamente en las mismas actas se alude el 19 de septiembre a la gravedad de este contagio en Ávila<sup>73</sup>, a la vez que se acuerda hacer «una procesión general a San Vicente por la salud del rey». Aunque casi le cuesta la vida, el rey superó el contagio, pero no así su esposa, que moriría el 26 de octubre. Semanas después Felipe entraría en Lisboa, donde recibió el pleito-homenaje de la gran nobleza portuguesa y en abril de 1581 el juramento de las Cortes.

Pero la gigantesca concentración de poder en el «solitario de El Escorial» preocupó mucho en París, en Londres y hasta en Roma. Por ello el prior de Crato logró el apoyo de Francia para organizar la recuperación de Portugal. Contaba con la adhesión de las islas Azores, el único punto del Reino que le era fiel. Los franceses mandaron una flota al archipiélago atlántico para apoyarle y para dificultar el aprovisionamiento que allí hacía la flota de las Indias en su viaje de regreso. Pero don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, con menos barcos que los franceses, les derrotó en julio de 1582 y un año después hizo otro tanto. Ambos episodios son conocidos como las batallas de la Isla Tercera, porque fue esa isla de las Azores el teatro de operaciones. A finales de agosto de 1583 las actas del Ayuntamiento y las del cabildo se hacen eco de la victoria definitiva «y tratóse sobre el reguçijo que sería bien hazer de presente por el buen suceso y acordó que para mañana miércoles en la noche se hagan luminarias por las calles desta ciudad [...]»<sup>74</sup>.

El 10 de mayo de 1585 el provisor<sup>75</sup> lee en el cabildo una carta que el obispo de Ávila ha recibido del rey en la que le pide que «se hiciesen plegarias por la elección del Sumo Pontífice»<sup>76</sup>. Pero tales plegarias, si

---

<sup>71</sup> Es la expresión usada en Ávila en la Relación hecha por sus médicos años más tarde (AGS, Estado, leg. 186, fol. 294). Colmenares, el historiador de Segovia, escribió que en aquellos días «se inficionó toda España de un catarro contagioso, que quitó la gente en veinte días» (*Historia de la insigne ciudad de Segovia...*, vol. II p. 331).

<sup>72</sup> En Ávila la mortalidad de las únicas dos parroquias que conservan los libros de difuntos se multiplicó por 18 (TAPIA, Serafín de. «Los factores de la evolución demográfica de Ávila en el siglo XVI». *Cuadernos abulenses*, 5 (1986), pp. 113-200, especialmente p. 165).

<sup>73</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 27 fol. 43v. Se indica que regidor fue a la catedral a decir que «ya era muy notorio quán poca salud había en la ciudad y aún en todas las partes [...] y que, para suplicar a N.º Sr. fuese servido de aplacar y quitar las enfermedades, la ciudad está determinada a traer la imagen de N.º S.ª de Santosoles» y pedía al cabildo que la recibiese en la catedral.

<sup>74</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 17 fols. 78v-79 (30-VIII-1583) y también en ADA, Actas Capit., libro 27, fol. 273v. (31-VIII-1583).

<sup>75</sup> El provisor era un canónigo que representaba al obispo cuando este estaba fuera de la diócesis, circunstancia que era muy habitual en el siglo XVI.

<sup>76</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 28, fol. 131. En las actas consistoriales no se dice nada de este asunto. Es posible que el retraso en la comunicación de la carta real al cabildo estuviera motivado por las malísimas relaciones que por entonces había entre el obispo y el cabildo (en realidad, no se hablaban entre ellos, al decir del corregidor)

se realizaron, llegaron tarde porque el nuevo papa Sixto V ya había sido elegido el 24 abril. Felipe II tenía motivos para interesarse por quién ocuparía la sede de san Pedro ya que, a lo largo del siglo las relaciones entre ambos poderes no habían sido fáciles ya que los papas se resistían a ser considerados «los monaguillos del rey de España», mientras que los monarcas creían que los enormes recursos que empleaban en defensa del catolicismo les daban legitimidad para contar con el apoyo incondicionado del pontífice. De hecho la elección de Sixto V no gustó nada a Felipe II ya que ambos se tenían mutua antipatía, que nunca disminuyó a pesar de que los dos eran enemigos acérrimos de Isabel de Inglaterra y proyectaron su derrocamiento.

En ese mismo año de 1585 un cuerpo de ejército inglés desembarcó en los Países Bajos para apoyar a los rebeldes que luchaban contra los españoles y poco después los navíos del corsario Francis Drake –que contaba con el apoyo de la reina Isabel– asolaron varias plazas españolas de las Indias Occidentales como Cartagena de Indias y Santo Domingo. Estos hechos convencieron a Felipe II de que había llegado el momento de doblegar a Inglaterra si quería conservar el dominio sobre Flandes y el monopolio del comercio con América.

En junio de 1587 el rey manda una carta al obispo de Ávila pidiéndole que se hagan procesiones y plegarias porque «el atrevimiento de los enemigos de nuestra fe crece»<sup>77</sup>. Esta misiva respondía a dos nuevos sucesos protagonizados por los ingleses: la decapitación (8-II-1587) de María Estuardo, la reina católica de Escocia, a la que acusaron de estar implicada en un complot para asesinar a Isabel; y el devastador ataque de Drake sobre Cádiz (29-IV-1587) donde se demostró que los barcos ingleses eran muy superiores a los españoles en velocidad y potencia de fuego y que sus marineros estaban muy bien instruidos. Estos episodios confirmaron al *rey prudente*<sup>78</sup> en su decisión de que había que invadir Inglaterra para destronar a su reina y colocar en su lugar a un príncipe católico. El papa se comprometió a apoyar política y económicamente la empresa, aunque con poca convicción. Felipe II no supo sacar ninguna lección sobre la humillación de Cádiz. Con su mentalidad providencialista estaba convencido de que la empresa inglesa era en beneficio de Dios y que, en consecuencia, no había por qué preocuparse. Bastaba con acumular plegarias al Altísimo. En este contexto hay que situar la carta que el 3 de marzo de 1588 manda al cabildo

---

por discrepancias en la interpretación del rigor de la disciplina eclesiástica dictada por el Concilio de Trento (Véase TAPIA, Serafín de. «La sociedad abulense en el siglo XVI». En: VV.AA. *Vivir en Ávila cuando Santa Teresa escribe el libro de su Vida*. Burgos: Monte Carmelo, 2011, pp. 69-134, especialmente pp. 111-112).

<sup>77</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 29, fol. 44v (27-VI-1587).

<sup>78</sup> Calificativo otorgado por sus súbditos por su hábil comportamiento después de su primera victoria militar en la batalla de San Quintín de 1557.

de Ávila pidiendo que recen «por las necesidades que padece la Iglesia Católica perseguida de los enemigos de nuestra Santa Fe Cathólica»<sup>79</sup>.

El plan del rey era que una gran flota partiera de España hacia Flandes y allí embarcaran los tercios, al mando de Alejandro Farnesio; después estas tropas —que prácticamente eran invencibles en tierra— serían desembarcadas en Inglaterra con el objetivo de tomar Londres. Pero el almirante don Álvaro de Bazán murió en los primeros meses de 1588 y fue sustituido por un miembro de la alta nobleza, el duque de Medina Sidonia, totalmente ignorante de las cosas de la mar. Esta fue una incomprensible e imprudente decisión personal del rey. Este, mientras tanto, solo se preocupa de pedir oraciones y escribe de nuevo a las iglesias del Reino para que rueguen «por el buen fin y suceso de la jornada que han de hacer las armadas contra los infieles enemigos de Nuestra Santa Fe Cathólica» leemos en las actas del cabildo. Los canónigos acuerdan, con el apoyo de los regidores del concejo, «que se traiga la imagen de Sant Çoles a la iglesia parroquial de Santiago, al día siguiente se traiga a la catedral y se ponga en la sala de la librería adonde esté nueve días y, pasada la novena, con los cofrades la vuelvan a su casa»<sup>80</sup>.

Pocos días después, el 20 de mayo, partía de Lisboa a su destino la flota con 130 naos, 22 000 soldados y marineros y 180 capellanes<sup>81</sup>. Mientras tanto, el Ayuntamiento de Ávila, imitando el comportamiento del monarca, solicitó el 1 de julio al cabildo

que se hiziese procesión general al monasterio de Santo Tomás y se sacase el Santísimo Sacramento de los judíos para suplicar a Nuestro Señor por el socorro y buen suceso de las armadas que se aperciben contra los enemigos de nuestra Santa Fe Cathólica<sup>82</sup>.

Extrañamente los canónigos y el obispo acuerdan «que por ahora no convenía el hacerse la dicha procesión porque no avía necesidad urgente para la hazer [...] y así mismo dixeron que había algunas razones e inconvenientes para que no se hiziese sin las querer declarar»<sup>83</sup>. Ante esta

---

<sup>79</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 29, fol. 105.

<sup>80</sup> IBÍDEM, 121 v (11-V-1588) y Actas Consist., libro 18, fol. 34v (12-V-1588).

<sup>81</sup> LYNCH, J. *Felipe II y la transformación del Estado...*, pp. 417-425.

<sup>82</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 18, fol. 65v (1-VII-1588). Este «Santísimo Sacramento de los judíos» se refiere a que, entre junio de 1490 y noviembre de 1491, se celebró en Ávila un proceso contra varios judíos y judeoconvertidos a los que la Inquisición acusaba de haber robado una hostia consagrada para profanarla y hacer con ella una «misa negra» (mezclar la hostia con la sangre y con el corazón de un niño cristiano virgen); según la tradición, alguna de estas hostias fue recuperada y conservada en el monasterio de santo Tomás, de donde era prior el inquisidor general fray Tomás de Torquemada. A pesar de que nadie denunció la desaparición de ningún niño ni se halló cadáver alguno, el proceso concluyó con los ocho procesados quemados vivos en un Auto de Fe celebrado en Ávila.

<sup>83</sup> Con toda seguridad esas «razones e inconvenientes» guardaban relación con el enfrentamiento público que había entre obispo y cabildo que se arrastraba desde años atrás y que había dado lugar a un

negativa, se decide que un regidor lleve una misiva al rey contándole lo sucedido; una semana después regresa trayendo dos cartas del Consejo Real, una para el obispo y otra para el cabildo<sup>84</sup>. Por fin el cabildo decide que el 13 de julio se haga la procesión a Santo Tomás «con las órdenes y cofradías y se diga misa mayor» y el día 25 de julio se haga procesión general a la iglesia de Santiago<sup>85</sup>.

Mientras en la ciudad castellana se desarrollaban estas peleas clericales, la armada española fue forzada, entre el 1 y el 8 de agosto, a seguir la ruta hacia el mar del Norte porque los barcos ingleses –mucho más manejables, rápidos y artillados– la impidieron tomar tierra en ningún puerto de Flandes mientras los barcos holandeses bloqueaban la salida de las barcasas de Alejandro Farnesio y sus tercios. La Invencible –todavía prácticamente intacta– no tuvo más remedio que renunciar al plan establecido y se vio forzada a regresar a España rodeando las islas británicas por el norte y el oeste, donde –entonces sí– muchos barcos y sus tripulaciones se perdieron, sobre todo al encallar en las abruptas costas de Irlanda.

Sin embargo el 19 de agosto las actas del consistorio dicen que el corregidor informa a los regidores de que se ha recibido carta de El Escorial «dando la buena nueva del suceso de la armada católica que avía desbaratado la inglesa con mucho daño suyo y tomado puerto en tierra y que por la buena nueva era justo dársele albricias» al mensajero<sup>86</sup>. Es decir, que se informa de que la armada española ha «desbaratado» a la inglesa, aunque en el combate nuestra flota también había sido dañada. No se puede atribuir el error de esta noticia al desfase cronológico provocado por el tiempo tardado por el mensajero en traer la carta ya que entre Ávila y el Escorial hay apenas 60 km. Más bien hay que pensar en que, aunque el Consejo Real difícilmente podía tener todavía conocimiento del desenlace definitivo de la batalla, deseaba transmitir cuanto antes a la opinión pública un mensaje de optimismo y conjurar la idea de un fracaso de la empresa.

Nosotros sabemos –no precisamente a través de nuestras actas– que el 23 de septiembre arribaron a Santander los restos de la Invencible: 44 de los 68 buques iniciales, aunque la mitad de los que llegaron estaban gravemente deteriorados. Pero la peor consecuencia fue la pérdida de miles de vidas humanas. De nada de esto se vuelve a hablar en nuestras fuentes locales.

---

pleito y a la excomunión de los canónigos por parte del prelado. De hecho, unos días después –exactamente el 6 de agosto– se produjeron graves alborotos entre los clérigos en la catedral que obligaron a intervenir al corregidor (véase TAPIA, Serafín de. «La sociedad abulense en el siglo XVI»..., p. 112).

<sup>84</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 18, fol. 70 (8-VII-1588).

<sup>85</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 29, fols. 135v (12-VII-1588) y 136 v. (21-VII-1588).

<sup>86</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 18, fol. 96 (19-VIII-1588).



Inglaterra, animada por el fracaso de la Invencible, pretendió aprovechar la coyuntura y golpear en algunos puntos de la península ibérica que consideraba más vulnerables. A primeros de mayo de 1589 una flota inglesa de más de 25 000 hombres y unos 170 navíos –a veces llamada la Invencible Inglesa o Contraarmada– atacó La Coruña pensando que era una presa fácil, pero la heroica resistencia de los militares profesionales y de la gente del pueblo –donde destacó María Pita– logró rechazar la agresión inglesa al cabo de dos semanas de lucha. Después de este resultado inesperado para ellos, Drake y los demás jefes decidieron cumplir con la parte más importante del proyecto inicial: conquistar Lisboa y las Azores. El prior de Crato había convencido a la reina Isabel de que contaba con el apoyo del pueblo portugués, por ello pactaron que si le ayudaba a arrebatar la corona portuguesa a Felipe II, Inglaterra tendría una base permanente en las Azores desde la que atacar a las flotas comerciales españolas que venían de las Indias. El 26 de mayo parte de la armada inglesa desembarcó en Peniche, a unos 75 km de la capital portuguesa, e inició el acercamiento a la ciudad por tierra. Mientras tanto, frente a la desembocadura del Tago, Drake esperaba para actuar. Pero el ejército inglés en su marcha terrestre hacia Lisboa no logró incorporar a sus filas a casi ningún portugués adepto al prior de Crato. Lo que sí logró fue que españoles y portugueses unieran sus fuerzas frente a aquellos herejes que desde hacía décadas venían atacando sus barcos y saqueando sus costas. Ante la eficaz defensa de la capital lisboeta hecha por las fuerzas ibéricas, el 16 de junio los ingleses abandonaron la empresa sin haber logrado ninguno de sus objetivos y después de tener importantes bajas entre sus tropas.

Mientras estos hechos sucedían, el 16 de mayo de 1589 se había recibido en el cabildo de Ávila otra carta en la que el rey ordenaba «que se hagan plegarias para la conservación de la cristiandad»<sup>87</sup>. Estamos ante un nuevo testimonio de que para Felipe II era evidente que la defensa de los intereses españoles equivalía a la protección del cristianismo. Si los canónigos recibían desde el Escorial peticiones de que organizaran súplicas y oraciones, los regidores recibieron un mensaje muy distinto: que aprobaran la concesión por las Cortes de Castilla de un servicio extraordinario de ocho millones de ducados pagaderos en cuatro años<sup>88</sup>. Hay que tener en cuenta que conceder o denegar este tipo de donaciones al rey era una de las escasas competencias de las Cortes y que Ávila era una de las 18 ciudades castellanas que poseía el privilegio de tener procuradores, los cuales estaban obligados a votar lo que

---

<sup>87</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 29, fol. 212 (16-VI-1589).

<sup>88</sup> Esta demanda era consecuencia del fracaso de la empresa contra Inglaterra. Así comenzaba la carta enviada por el rey a Ávila: «Aviendo Nuestro Señor permitido el suceso que savéis de la Armada [...] [os comunico] [...], la gran neçesidad en que me allo [...] y que por esta causa convenía mucho estar muy armado y muy aperçibido para todo lo que pudiese suçeder, lo qual obliga a muy grandes y eçesivos gastos [...] pues no va en ello menos que la seguridad de la mar y de las Yndias y de las flotas dellas y aun de las propias casas [...]» (AMÁv, Actas Consist., libro 18, fols. 238v-241, 26-II-1589).

el Ayuntamiento de su ciudad acordara. Pero no todos los regidores estaban dispuestos a aprobar una gabela tan pesada porque desde 1580, más o menos, estas tierras de Castilla la Vieja pasaban por una crisis económica muy grave. Desde el 8 de febrero hasta el 19 de noviembre de 1589 se desarrolló en el concejo de Ávila –como en otros de Castilla<sup>89</sup>– un durísimo debate (en el que no faltaron la prisión y las multas puestas por el corregidor a algunos regidores) entre los partidarios de aprobar el servicio –dirigidos por el corregidor– y los que se oponían. Es digno de subrayar que en el punto álgido de la disputa, cuando el corregidor encarceló «en una torre con guardas»<sup>90</sup> a dos de los más levantiscos regidores, surgió entre la gente común algún tipo de habladería o crítica por lo que sucedía en el Ayuntamiento ya que los del estamento pechero sabían por experiencia que serían ellos quienes terminarían soportando la «generosidad» de los regidores ante las peticiones fiscales de la Corona; efectivamente, el regidor Pacheco de Espinosa informaba a Mateo Vázquez –el secretario de Felipe II–, a propósito de la detención de los dos regidores, que «no falta murmuración en la çibdad diciendo que están encarcelados por defensores de la patria»<sup>91</sup>. Hasta ahí llegó, que sepamos, el atrevimiento de la gente común. Sin embargo algunos nobles y un eclesiástico fueron más allá y en la noche del 21 de octubre de 1591 colocaron en las «partes públicas de la ciudad» unos «papelones» anónimos criticando la pretensión del rey de que también pagaran los «millones» los miembros de los estamentos privilegiados. La reacción de Felipe II fue fulminante: envió un juez de casa y corte que rápidamente encontró los culpables y dictó severas penas<sup>92</sup>.

En su desesperada búsqueda de recursos económicos, el rey también solicitó el 27 de febrero de 1591 al cabildo un préstamo de «lo que pueda para las necesidades del rey a causa de las guerras contra Inglaterra y otros herejes». Los canónigos contestan por escrito diciendo que les es imposible a causa de «nuestra necesidad y la que tienen las personas a quienes nos es forçoso acudir en tierra tan estrecha». Pero el franciscano que representaba al rey presionaba una y otra vez. Los canónigos, en mayo de 1591, respondieron definitivamente que «no hemos hallado hacienda que dar ni sobre qué poder tomarlo a censo ni persona en toda la ciudad y obispado que pueda dárnoslo»<sup>93</sup>. El rey no volvió a insistir.

---

<sup>89</sup> También hubo tensiones en Granada, Cuenca, Soria, Zamora, León, Burgos, Granada, Valladolid, Salamanca, Segovia, Toledo... (FORTEA, J. Ignacio. *Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe I*. Salamanca: Cortes de Castilla y León, 1990, especialmente pp. 316-325).

<sup>90</sup> AGS, *Patron. Real*, caja 80, doc. 340 (26-VII-1589).

<sup>91</sup> IBÍDEM, doc. 337 (26-VII-1589).

<sup>92</sup> Sobre este asunto de los «papelones» y la oposición de los privilegiados a la «fiscalidad universal» propuesta por Felipe II véase TAPIA, Serafín de. «La oposición a la Monarquía». En: LUIS LÓPEZ, Carmelo et ál. *Historia de Ávila, V...*, pp. 353-388.

<sup>93</sup> Este tema puede seguirse en ADÁv, *Actas Capit.*, libro 30, fols. 127-144v (de 7-III-1591 a 8-V-1591).

Volvamos algunos meses atrás, al día 15 de diciembre de 1590. En esa fecha las actas capitulares recogen la petición del rey de que oren a Nuestro Señor para que los cardenales elijan al papa «que convenga a su santo servicio y exaltación de su Santa Iglesia Cathólica». Con este objetivo el cabildo organiza una procesión general a la iglesia de San Juan y avisa a las órdenes y parroquias para que vengan a ella y «se habla a los religiosos de San Francisco y N.ª S.ª del Carmen que andan encontrados pretendiendo entre sí antigüedades»<sup>94</sup>. Felipe II estaba plenamente convencido de que Dios había hecho de él su instrumento privilegiado para proteger y engrandecer la presencia de la Iglesia Católica en aquel siglo convulso. Es más, creía sinceramente que él defendía los intereses de la Iglesia mejor que nadie, incluso mejor que los sumos pontífices de Roma. Por ello estaba muy interesado en que el nuevo papa que había que elegir fuera alguno de los cardenales que estaban en su órbita, por el bien de la Iglesia, naturalmente. Hacía pocos meses que había muerto Sixto V quien nunca llegó a pagar a Felipe II el millón de escudos que le había prometido antes de iniciar la empresa de la Armada Invencible, y –lo que era muchísimo peor– quien había iniciado cierta reconciliación con el rey de Francia a pesar de ser protestante. Le sucedió Urbano VII, que murió de malaria a los 12 días de ocupar el solio pontificio. Entonces Felipe II mandó a Roma una lista de 7 cardenales que eran papables según su criterio, entre los que estaba el que, después de un tenso cónclave de más dos meses, resultó elegido, Gregorio XIV. La verdad es que esta elección no se produjo gracias a las oraciones elevadas desde Ávila ya que, cuando se recibió aquí la carta real solicitando plegarias a Nuestro Señor, el nuevo papa ya llevaba más de diez días elegido. Cosas del correo de la época.

Para desgracia del rey de España Gregorio XIV murió antes de un año y su sucesor, también proespañol, a los dos meses. A pesar de las fuertes presiones de Felipe II, a finales de enero de 1592 fue elegido Clemente VIII quien, reanudando la política de Sixto V, se negó a seguir las indicaciones hechas desde España porque consideraba que el monarca de El Escorial confundía los intereses de la Iglesia con los suyos propios<sup>95</sup>.

En la última década del siglo se reactivaron los enfrentamientos entre España y Francia. En 1589 murió sin descendencia Enrique III de Francia, que era católico. Felipe II creyó ver la oportunidad de que una de las hijas que tuvo con Isabel de Valois, Isabel Clara Eugenia, –que era sobrina de Enrique III– pudiera ser declarada heredera del trono de Francia ya que quien tenía los derechos dinásticos más firmes, Enrique de Navarra, era protestante y contaba con la

---

<sup>94</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 30, fols. 96-96v. El Carmen calzado continuaba siendo inflexible en su reivindicación de ser el convento más antiguo de la ciudad.

<sup>95</sup> Véase el epígrafe «Felipe II y el papado» en LYNCH, John. *Felipe II y la transformación del Estado...*, pp. 283-285.

oposición de los católicos franceses, del papa y de Felipe II, cuyas tropas y dineros llevaban años apoyando a la Liga Católica. Pero muchos católicos franceses no aceptaban que alguien no francés ocupara el trono de su país, máxime si, además, era una mujer ya que en Francia regía la ley sálica. La Corona española desplegó toda su capacidad de presión con argumentos económicos (subvencionaba el mantenimiento de la Liga Católica), militares (los tercios de Flandes defendían París del ejército de Enrique de Navarra, quien se había autoproclamado rey de Francia con el apoyo de los hugonotes) y religiosos (ante el papa se apelaba a que la catolicidad era un principio del Reino de Francia más fundamental que la ley sálica). Para elegir quién debía ocupar el trono de San Luis se reunieron los Estados Generales en París a finales de enero de 1593. Este es el contexto en el que se produce la carta que el rey manda al cabildo catedralicio de Ávila (y naturalmente a los demás del Reino) pidiendo plegarias

por la exaltación de santa Iglesia y fe Cathólica y estirpación de las herejías y especialmente se sirva de favorecer y alumbrar los electores del rey del Reino de Francia para que acierten elegir persona la que más convenga para el servicio de Nuestro Señor y bien del Reino y de la cristiandad.

Los capitulares acuerdan organizar una procesión a la iglesia de San Vicente y que se diga allí la misa mayor<sup>96</sup>.

Pero el pragmático Enrique de Navarra pocas semanas después, el 25 de julio de 1593, decide proclamarse católico («París bien vale una misa»), anulando el obstáculo para ser aceptado por todos los franceses como rey. Siguiendo la tradición secular fue consagrado rey en Chartres el 27 de febrero de 1594 con el nombre de Enrique IV. Una vez que en julio de 1595 el papa le conceda la absolución, Felipe II se queda sin los argumentos religiosos en su lucha contra Francia. Por su parte el papa Clemente VIII logra de esta forma recuperar cierta independencia de las dos grandes potencias católicas.

Pronto Enrique IV sella alianzas con Holanda e Inglaterra y todos ellos se enfrentan a Felipe II. En enero de 1595 Francia declara la guerra a España. Isabel I envía en el otoño de 1595 a sus mejores marinos, John Hawkins y Francis Drake, a tomar Panamá y Cartagena de Indias para arrebatar a España el control de las rutas comerciales entre América y Europa, pero fracasan en la empresa. Por su parte Felipe II recupera su proyecto de realizar una gran ofensiva contra Inglaterra en todos los frentes septentrionales aprovechando el incremento de la llegada de plata de las Indias y los recursos financieros que pensaba obtener de una estudiada suspensión de consignaciones a los

---

<sup>96</sup> ADÁv, *Actas Capit.*, libro 31, fol. 125 (III-1593). Véase INURRITEGUI RODRÍGUEZ, José M.<sup>a</sup>. «El intento que tiene S.M. en las cosas de Francia: El programa hispano-católico ante los estados Generales de 1593», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna, t. 7 (1994), pp. 331-348.

que mercadeaban con América<sup>97</sup>; el primer paso de esta ofensiva fue la toma de Calais (a 32 km de la Gran Bretaña) a los hugonotes franceses en abril de 1596<sup>98</sup>. A finales de ese mes el rey da cuenta al cabildo de estas «victorias que se han tenido contra yngleses en las Indias y la toma de Cales» (sic), indicando «que se hagan procesiones»<sup>99</sup>. A su vez Isabel I, que llevaba preparando desde los primeros meses de 1596 una contraofensiva –contando con el apoyo de naves y dinero de Holanda–, decide organizar un nuevo ataque masivo a Cádiz. Las oraciones elevadas desde Ávila y otras ciudades españolas no impidieron que –entre el 30 de junio y el 3 de julio– la enorme flota anglo-holandesa se lanzase contra Cádiz y destrozase, con poco esfuerzo, a los barcos que se resistieron. Una vez tomada la ciudad se dedicaron al saqueo, aunque respetaron la integridad de las personas. Después de algunas vacilaciones incendiaron Cádiz el 14 de julio antes de marcharse. Las pérdidas fueron cuantiosas. La noticia «del desbarato que el enemigo inglés ha hecho en la ciudad de Cádiz con su armada» llegó a Ávila rápidamente, el 8 de julio, aunque por caminos informales; el corregidor convocó una sesión extraordinaria del consistorio a las dos de la tarde porque «al punto que esto se ha publicado están para se correr oy los toros de la fiesta de San Pedro» y la gente estaba en la plaza del Mercado Chico esperando el comienzo de la fiesta. El corregidor plantea

si los toros se correrán o no respecto de esta nueva [...]. Se trató y confirió sobre ello y se acordó que, atento que no a avido carta, no se a visto certinidad (sic) en este Consistorio de la dicha nueva y sucesos y que podría no ser verdad, se corran los toros. Lo cual se acordó por mayor parte a las tres de la tarde estando toda la ciudad junta en las ventanas<sup>100</sup>.

Parece que también en Ávila el fervor de los abulenses hacia el rey y hacia las consecuencias de su política exterior se había enfriado<sup>101</sup>.

Cuando en septiembre de 1598 muere Felipe II, las actas capitulares se muestran muy parcas en detalles (las actas del concejo no se conservan); sólo indican que dos regidores comparecieron ante el cabildo e informaron de la muerte del rey. Cinco días después dicen que se ha acordado «que se

---

<sup>97</sup> Véase: GARCÍA HERNÁN, Enrique et ál. *Irlanda y la monarquía hispánica: Kinsale, 1601-2001. Guerra, política, exilio y religión*. Alcalá de Henares: Universidad; Madrid: CSIC, 2002, p. 227).

<sup>98</sup> Véase ELLIOT, J. H. *Europa en la época de Felipe II...*, p. 345.

<sup>99</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 22, fol. 192 (1-VI-1596) y ADÁv, Actas Capit., libro 32, fol. 161 (1-VI -1596). La alusión real a la victoria en las Indias sin duda se refiere al rechazo de las expediciones inglesas que contra las Indias Occidentales habían dirigido Hawkins y Drake a partir del verano de 1595 y que, además, supusieron la muerte de ambos marinos.

<sup>100</sup> AMÁv, Actas Consist., libro 22, fols. 205-205v (8-VII-1596).

<sup>101</sup> En las Cortes de 1592 un procurador madrileño propuso «que se quitasen los ejércitos que luchan en Flandes y Francia [...]» y, respecto a los rebeldes y herejes, «que no quieren seguir la fe santa que pues ellos se quieren perder que se pierdan» (*Actas de las Cortes de Castilla publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados á propuesta de su Comisión de Gobierno Interior*. Madrid: Imprenta Nacional, 1862, t. XII, p. 473).

hagan clamores en la catedral y en todas las parroquias de esta ciudad por el rey don Phelipe que santa gloria haya y que dure el clamor una hora»<sup>102</sup>. Una hora tocando «a muerto» todas las campanas de las numerosísimas iglesias de la ciudad tuvo que ser impresionante; algo que quienes lo vivieron difícilmente olvidarían. Lamentablemente no conocemos los lutos organizados por el Ayuntamiento, aunque suponemos que serían similares a los habidos cuando falleció el emperador. Tampoco conocemos —ni conoceremos— el secreto alivio que sintieron los súbditos mejor informados del Reino.

## CONCLUSIONES

El empleo de las actas municipales y capitulares se ha demostrado útil para conocer cómo se producían las comunicaciones o los mensajes enviados por el rey o el Consejo Real «para general conocimiento».

Especial interés tiene saber cuáles eran los asuntos que la Corona consideraba que debían conocer o ignorar los súbditos. Tan importante como esto es comprobar cómo eran presentados tales asuntos, qué versión de ellos es la que se hacía llegar a la «opinión pública». En estas páginas hemos hecho ver cómo la información se presentaba con un sesgo siempre favorable a los intereses de la Corona, hasta el punto de que a veces se falseaba lo sucedido o se forzaba su interpretación para no perjudicar el prestigio de los gobernantes. Es decir, hemos podido comprobar en qué términos la Corona administraba la inevitable dialéctica entre la información y la propaganda.

También hemos entrevistado algunos de los recursos simbólicos empleados por la oligarquía política local (laica o eclesiástica) para escenificar y representar su poder aprovechando las diversas celebraciones: establecer un orden de prelación en los cortejos públicos, emplear ropas suntuarias, marcar los recorridos urbanos...

La visión de conjunto del periodo nos permite afirmar que se detectan ciertas tendencias anímicas en las celebraciones públicas: son progresivamente más apoyadas hasta 1571 y desde ese momento va decayendo el entusiasmo de los abulenses, tanto de los pertenecientes a la oligarquía como de los miembros del estado llano.

Nos parece significativo comprobar que las victorias que se celebran con más alharacas son las producidas contra los musulmanes, el enemigo atávico de los castellanos (por ejemplo, Lepanto). En cambio las habidas contra los herejes tienen un tratamiento más discreto (por ejemplo, Mühlberg).

---

<sup>102</sup> ADÁv, Actas Capit., libro 32, 18-IX-1598 y 23-IX-1598. Desde marzo de 1597 las actas no se paganan.



Si se lee entre líneas se puede percibir cierta resistencia de los sectores populares a las instrucciones de la Corona en las décadas finales del gobierno de Felipe II: se amenaza con penas a quienes no pongan luminarias en los festejos por el nacimiento de un posible heredero de la Corona; en la ciudad se murmura cuando el corregidor encarcela a dos regidores que se resistían al impuesto de los millones. Incluso los miembros de los estamentos privilegiados también se muestran remisos a las demandas fiscales o a los préstamos solicitados por el rey en ese periodo final. Así pues, no parece descabellado pensar que también en Ávila el fervor de los abulenses hacia Felipe II y hacia las consecuencias de su política exterior se había enfriado.

También hemos conocido ciertos aspectos del funcionamiento interno de las instituciones que representaban a los dos grupos más poderosos de la oligarquía local, el concejo municipal y el cabildo catedralicio, así como varios de los elementos festivos de los que disfrutaban los abulenses del siglo XVI (música, toros, desfiles, hogueras, danzas...).